

Santa Fe, 13 de marzo de 2014

VISTO el Expte. CD N° 018/14, caratulado: **Aprobación dictámenes Carrera Académica**, iniciado por el Área Planificación y Gestión de la Calidad, dependiente de la Secretaría de Planeamiento y Gestión de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Evaluadora ha producido el dictamen para el Área Electrónica y Sistemas de Control, del Departamento Ingeniería Eléctrica, designada por Resolución del Consejo Directivo N° 496/13, para aconsejar sobre la redesignación del Profesor Adjunto Ordinario de la asignatura Control Automático, correspondiente a la Carrera Ingeniería Eléctrica, por aplicación del Artículo 21° del Estatuto de la Universidad Tecnológica Nacional y la Ordenanza 1182 "Carrera Académica para el Personal Docente".

Que la Comisión Evaluadora, reunida con la totalidad de los especialistas que la integran, evaluó los antecedentes del Ing. VEGA, Jorge, a través de la ponderación de diversos indicadores.

Que en su dictamen, los integrantes de la Comisión Evaluadora, consideran que el mencionado docente reúne las condiciones para ser designado como Profesor Adjunto Ordinario de la asignatura Control Automático, por lo que propone su redesignación en tal cargo, en los términos del Artículo 21° del Estatuto de la Universidad Tecnológica Nacional.

Que lo dictaminado por la Comisión Evaluadora cuenta con el aval de las Comisiones de Enseñanza y Posgrado y de Interpretación, Normas y Reglamentos.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el dictamen de la Comisión Evaluadora designada para evaluar la redesignación del **Ing. VEGA, Jorge**, como Profesor Adjunto Ordinario de la asignatura Control Automático, del Departamento Ingeniería Eléctrica, correspondiente a la Carrera Ingeniería Eléctrica, por aplicación del Artículo 21° del Estatuto de la Universidad Tecnológica Nacional.

ARTÍCULO 2°.- Proponer al Consejo Superior de la Universidad Tecnológica Nacional, la redesignación del **Ing. VEGA, Jorge**.

Legajo UTN:	N° 23200
Doc. Tipo:	DU 14.422.198
Área:	Electrónica y Sistemas de Control
Asignatura:	Control Automático
Especialidad:	Ingeniería Eléctrica
Departamento:	Ingeniería Eléctrica
Dedicación:	Exclusiva
A partir del:	15/03/2014

ARTÍCULO 3°: Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCION N° 071

FRSF
DACDI
RHR
EJD


Ing. RAUL REGALINI
Secretario de Planeamiento y Gestión

